



Política del Sistema Integrado de Gestión

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Presentación

PROYECTOS ENERGÉTICOS E INDUSTRIALES S.A.C., es una empresa que se dedica a proyectos de ingeniería y ejecución de obras del sector construcción, especializado en redes eléctricas y redes sanitarias. Como organización se compromete a manejar adecuadamente el Sistema Integrado de Gestión a través de la mejora continua en sus operaciones con el propósito de brindar bienestar y fomentar la cultura de prevención en los trabajadores en general, comprometiéndose a su vez a:

- Promover e integrar el sistema de gestión de calidad, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente en los procesos y servicios que se brinda, estableciendo objetivos de mejora que permitan evaluar el desempeño y eficacia del sistema.
- Identificar los peligros, evaluar y reducir los riesgos que se susciten en las instalaciones y procesos operativos de la empresa, para establecer medios y condiciones que protejan al trabajador.
- Establecer ambientes de trabajo grato, seguro y saludable minimizando los riesgos identificados en nuestras operaciones con la finalidad de prevenir lesiones y enfermedades ocupacionales.
- Cumplir con las normas legales vigentes y otros compromisos aplicables a la calidad, seguridad y salud ocupacional y medio ambiente.
- Promover la sensibilización y conciencia de la seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, mediante programas de capacitación, entrenamiento en temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
- Divulgar la presente Política entre todos los concesionarios, unidades operativas y contratistas para generar la debida actitud en calidad, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente en todas las actividades.
- Todos los trabajadores de la empresa, en todos sus niveles, se comprometen a inculcar y mantener la cultura de prevención y convertirla en un estilo de vida a través de la proactividad y del cumplimiento de los procedimientos, normas y de la legislación vigente.
- Proteger el medio ambiente, controlando los aspectos ambientales asociados al desarrollo de nuestras actividades con el fin de prevenir la contaminación y minimizar cualquier daño que puedan ocasionar.
- Garantizar la consulta y participación de los colaboradores y sus representantes en el sistema integrado de gestión.

